



RAPITRANS S.A.
COMPANÍA DE TRANSPORTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
RAPITRANS S.A., LLEVADA A CABO EL DÍA MARTES 31 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 31 de marzo de 2015, a las 19:00 horas, en el domicilio social de la Compañía de Transporte "RAPITRANS S.A.", ubicada en la Urb. Cigreses segunda etapa, calle John F. Kennedy No. 72-08 y Bartolomé Murillo, previa convocatoria publicada en el Diario La Hora, edición del Miércoles, 11 de marzo del 2015, se reúnen los siguientes señores accionistas de la Compañía:

1. Sr. Jorge Ramiro Aguilar Bolaños, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
2. Sr. Segundo Juan Bermúdez González, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
3. Sra. Martha Jimena Vazquez Salazar, propietaria de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
4. Sr. Milton Germánico Aguilera Ríos, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
5. Sr. Luis Vicente Garchula Barragán, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
6. Sr. Marco Vinicio Garchula Andrade, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
7. Sr. Víctor Manuel Pucuchaqui Sigcha, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
8. Sra. María Elena Chumata Chumata, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
9. Sr. Hugo Guillermo Cuenea Cuenea, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
10. Sra. Verónica Del Consuelo Llamasquinga Collaguazo, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 4,00, con derecho a 1 voto.
11. Sr. Jorge Anibal Oña Pallo, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
12. Sr. Juan Gustavo Nuñez Ibarra, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.



13. Sra. Abis Raquel Eipin Torres, propietaria de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
14. Sra. Marcia Normanda Cangabumán Guamán, propietaria de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
15. Sr. Cristian Gonzalo Cartagena Calvo, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
16. Sr. Luis Gustavo Nuñez Ruiz, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
17. Sr. Mario Augusto Montero Montero, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
18. Sr. Juan Patricio Bertones Gonzales, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.
19. Sr. Luis Ernesto Pérez Escudero, propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de \$ 4,00 cada una, con un valor total de \$ 152,00, con derecho a 38 votos.

Como existe quórum suficiente conforme a los estatutos, pues que se han presentado el 66,6 % del capital social, los concurrentes por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la convocatoria publicada en el Diario La Hora, edición del miércoles 27 de marzo del 2014, la cual es como sigue:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO RAPITRANS S.A. De conformidad con la Ley General de Compañías y el Estatuto Social de RAPITRANS S.A., convócase a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto, el día martes 31 de marzo del presente año, a las 14:00 (02:00 pm), en el domicilio de la Compañía, situado en la Urb. Cipreses segunda etapa, calle John F. Kennedy N72-08 y Bartolomé Murillo, para tratar el único punto del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre las cuentas: El Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo y Estado de cambio en el patrimonio cortado al 31 de diciembre del 2014, los informes de los Administradores y del Comisario. El Comisario queda especial y selladamente convocado. Quito, 06 de marzo del 2015. Ldo. Jorge Aguilar, GERENTE GENERAL.

Preside esta Junta General Ordinaria el Sr. Marco Gerschala Andrade, en su calidad de Presidente Titular de la Compañía Rapitrans y actúa como Secretario el Sr. Ldo. Jorge Aguilar Bolaños, Gerente General, el mismo que manifiesta que el alistamiento realizado de los accionistas concurrentes a la Asamblea guarda conformidad con los registros a su cargo, existiendo quórum estatutario para la celebración de la misma.

La presidencia al declarar instalada la Junta solicita a los señores accionistas que se pronuncien sobre el orden del día constante en la convocatoria, los accionistas presentes por unanimidad



Trans E.S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

aceptan la celebración de la Junta General ordinaria, y aprueban el orden del día constante a la misma

La presidencia ordena que se trate sobre el único punto del orden del día sobre el informe de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2014

El Ldo. Jorge Ramiro Aguilar Bolaños, Gerente General de la Compañía, da lectura al Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambio en el Patrimonio cortado al 31 de diciembre del 2014 además procede a analizar cuenta por cuenta los estados financieros a través de notas explicativas, que se encuentran en el presente informe adjunto

Después de la consulta realizada por la accionista Jimena Vincaño, la misma que es explicada satisfactoriamente

Seguidamente el presidente solicita se de lectura al informe de Comisario.

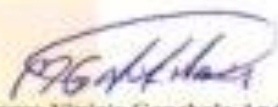
La Señora Alba Raquel Espín Torres, Comisario Principal de la Compañía procede a dar lectura al informe de Comisario, el que en su parte más importante manifiesta que los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre 2014 se encuentran razonablemente presentados.

Puesto a consideración los mencionados informes, la Asamblea General aprueba por unanimidad los informes presentados por GERENTE GENERAL y COMISARIO de la compañía, por el periodo contable de enero a diciembre 2014

La señora Comisaria pone a consideración de la Asamblea General de Accionistas, la renuncia a su cargo de Comisaria, por lo que la Asamblea de Accionistas solicita a la señora Alba Raquel Espín Torres siga desempeñando su cargo de Comisaria Principal de la compañía por el periodo de DOS años más, como también se elige a la señora accionista Marcia Normanda Cangahuanin Guamán como Comisaria Suplente.

Una vez evacuado el único punto del orden del día la presidencia concede un momento de receso para la redacción y publicación del acta, la cual se da lectura de forma íntegra y en unidad de acto, es aprobada por unanimidad y sin observación por los concurrentes.

Se levanta la sesión a las 17:00 P.M., del treinta y uno de marzo del año dos mil quince. Lo certifica


Marco Vinicio Ganchala Andrade
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA


Ldo. Jorge Aguilar Bolaños
SECRETARIO